

## LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Katherine González Henao , identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1036622192 del municipio de Itagüí quien(es) actúa(n) en nombre propio y en su calidad de titular(es) de los derechos de autor sobre la obra INFORME DE PRACTICAS, por medio del presente acto unilateral concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA -INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, autorizándolo para que de acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice dicha obra en el REPOSITORIO INSTITUCIONAL.

### Parte 1. Términos de la licencia para publicación de obras en el Repositorio Institucional TdeA

Los autores o titulares del derecho de autor confieren al Tecnológico de Antioquia-Institución Universitaria una licencia no exclusiva, limitada y gratuita para la obra que se integra en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) La licencia estará vigente a partir de la fecha en que la obra se incluya en el Repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Institución con una antelación de dos meses a la correspondiente prórroga.
- b) Los autores autorizan al Tecnológico de Antioquia-Institución Universitaria para publicar la obra en el formato que el Repositorio lo requiera y reconocen que dada su publicación en Internet, su difusión tiene un alcance mundial.
- c) Los autores aceptan que la autorización se hace a título gratuito y que por lo tanto renuncian a recibir remuneración alguna por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia.
- d) Los autores manifiestan que se trata de una obra original sobre la que tienen los derechos que autorizan y que son ellos quienes asumen total responsabilidad por el contenido de su obra ante el Tecnológico de Antioquia y ante terceros.
- e) El Tecnológico de Antioquia se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del (los) autor(es) y la fecha de publicación.
- f) El (los) autor(es) autoriza(n) a la Institución para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- g) El (los) autor(es) acepta(n) que el Tecnológico de Antioquia pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- h) Si la obra se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad o institución diferente al Tecnológico de Antioquia, el (los) autor(es) garantiza(n) que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo, y para el otorgamiento de esta licencia.



REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE  
INVESTIGACIÓN

Código: FO-INV-02
Versión: 01
Fecha de Aprobación: Febrero 07 de 2017
Página 2 de 2

COPIA CONTROLADA

**Parte 2. Autorización para publicar y permitir la consulta y uso de obras en el Repositorio Institucional TdeA**

Con base en los anteriores términos,

¿Usted(es) autoriza(n) la publicación electrónica, consulta y uso de su obra por parte del Repositorio Institucional del Tecnológico de Antioquia y sus usuarios?

SÍ  NO

Si usted(es) no autoriza(n) para que la obra sea licenciada en los términos de esta licencia y opta por una opción legal diferente descríbala:

---

(los detalles serán expuestos de ser necesario en documento anexo).

En constancia de lo anterior, firma(n) el(los) autor(es), a los 24 días del mes de Junio del año 2020.

Firma KATHERINE G. H.  
Nombre completo: Katherine González Henao  
Cédula de ciudadanía: 1036622192  
Correo electrónico: kat2189-@hotmail.com

VB \_\_\_\_\_  
Facultad xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx  
Responsable